TEXCOCO
H. AYUNTAMIENTO 2022 - 2024

TEXCOCO
¡donde se vive bien!

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE TEXCOCO
DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: SANTIAGO YESCAS ESTRADA

Fecha de Elaboración: 20 de Septiembre de 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 02 Número de prioritarios para nov 2022: 02 Propuesta No. 01

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	x						
SA/01	REGLAMENTO DE FUNCIONNAMIENTO INTERNO			SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	FUNCIONAMIENTO INTERNO	MANTENER UN ORDEN DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TEXCOCO	30/04/2023

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria
C.SANTIAGO YESCAS ESTRADA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	LIC. JESUS ADÁN GORDO RAMÍREZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	LIC. LUIS ARTURO GARCIA GARCIA COORDINADOR GENERAL MUNICPAL DE MEJORA REGULATORIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEXCOCO 2022 - 2024
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEXCOCO 2022 - 2024
MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

TEXCOCO

TEXCOCO
¡donde se vive bien!

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE TEXCOCO
DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: SANTIAGO YESCAS ESTRADA

Fecha de Elaboración: 20 de Septiembre de 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 02 Número de prioritarios para nov 2022: 02 Propuesta No. 02

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	x						
SA/02	REGLAMENTO DE AUTORIDADES AUXILIRES			SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	AUTORIDADES AUXILIARES	DAR A CONOCER SUS ATRIBUCIONES DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES DEL MUNICIPIO	30/04/2023

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria
C.SANTIAGO YESCAS ESTRADA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	LIC. JESÚS ADÁN GORDO RAMÍREZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	LIC. LUIS ARTURO GARCIA GARCIA COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEXCOCO 2022 2024
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

TEXCOCO

TEXCOCO
¡donde se vive bien!

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE TEXCOCO
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y MOVILIDAD

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y MOVILIDAD

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. ANA GUADALUPE VARGAS TOLENTINO

Fecha de Elaboracion: 20 de Septiembre de 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 01 Numero de prioritarios para nov 2022: 01 Propuesta No. 05

Codigo	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualizacion				
	x						
DGSPYM /01	REGLAMENTO DE PARQUIMETROS			MOVILIDAD	MANTENER UN ORDEN VIAL	LA INCOORPORACION DE LOS PARQUIMETROS EN LAS CALLES PRINCIPALES DEL MUNCIPIO DE TEXCOCO.	30/04/2023

Observaciones

Nombre y Cargo de quien lo Elaboro	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria
C. ANA GUADALUPE VARGAS TOLENTINO ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y MOVILIDAD	COMISARIO ADRIAN TRAPALA GONZALEZ DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y MOVILIDAD	LIC. LUIS ARTURO GARCIA GARCIA COORDINADOR GENERAL MUNICPAL DE MEJORA REGULATORIA

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Articulo 35 ultimo parrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el articulo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

TEXCOCO

TEXCOCO ¡donde se vive bien!

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE TEXCOCO
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. VERÓNICA CUENCA DÍAZ

Fecha de Elaboración: 20 de Septiembre de 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 02 Número de prioritarios para nov 2022: 02 Propuesta No. 03

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	x						
DUYE/01	GACETA DE IMAGEN URBANA DE LA CIUDAD			DESARROLLO URBANO	IMAGEN URBANA DE LA CIUDAD DE TEXCOCO	MANTENER UN ORDEN DENTRO DE LA CIUDAD UNA IMAGEN URBANA	30/04/2023

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la/o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria
LIC. VERONICA CUENCA DIAZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	LIC. JUAN JOSE DOMINGO SANCHEZ CALIXTO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	LIC. LUIS ARTURO GARCIA GARCIA COORDINADOR GENERAL MUNICPAL DE MEJORA REGULATORIA

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

TEXCOCO
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

TEXCOCO
¡donde se vive bien!

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE TEXCOCO
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. VERÓNICA CUENCA DÍAZ

Fecha de Elaboración: 20 de Septiembre de 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 02 Número de prioritarios para nov 2022: 02 Propuesta No. 04

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	x						
DUYE/02	GACETA DE IMAGEN URBANA DE PUEBLOS BONITOS			DESARROLLO URBANO	IMAGEN URBANA DE PUEBLOS BONITOS	MANTENER UN IMAGEN URBANA DE COMUNIDADES CON HISTORIA Y TRADICIÓN DEL MUNCIPIO DE TEXCOCO	30/04/2023

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria
LIC. VERONICA CUENCA DIAZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	LIC. JUAN JOSE DOMINGO SANCHEZ CALIXTO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	LIC. LUIS ARTURO GARCIA GARCIA COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.